

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #83
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017
Período 2016-2020

Leda Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Karol Arburola Delgado (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

REGIDORES SUPLENTES

Leiner Molina Pérez (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, César Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Arlene Rodríguez Vargas
Vice Alcaldesa

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

ASESOR LEGAL EXTERNO

Licenciado Michael Durán A.

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajeles. Se encuentra ausente el Regidor Propietario Luis Ángel Fuentes Canales (PLN) por lo que asume su posición la Regidora Suplente del PLN, Karol Arburola Delgado.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: No hay visitas que atender

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #82 del 20 de noviembre del año en curso, la cual es aprobada por 5 votos a favor. Antes de su aprobación el Licenciado Durán aclara que, en el artículo Tercero, Lectura Correspondencia recibida, en su punto #4, diga que a él lo que se le traslada es el documento sobre una denuncia presentada ante la Auditora Interna Municipal, Licenciada Lucrecia Montero, y enviada por ella al señor Alcalde. Indica el Licenciado Durán que dicho documento fue trasladado a su persona para que proceda a revisar las competencias que tiene el Concejo Municipal en este tema para proceder luego a elaborar el reglamento respectivo si así lo dicta la ley.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio CTE-410-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.089 de la "Adiciónese un artículo 9 Bis a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, No.-8220 del 04 marzo del 2002. Se lee y archiva.

- 1.-Invitación de Fundación Líderes Globales al III Encuentro Internacional de Gobiernos locales y Estatales en Italia. Se lee y archiva.
- 2.-Invitación de FEMETROM a actividad denominada Desarrollo Ambiental y Políticas de Planificación Urbana el jueves 30 noviembre de 8am a 2PM EN LA Municipalidad de San José. Se traslada a la Gestora Ambiental Municipal, Licda. Isabel Jiménez.
- 3.-Oficio MSR-CM-AC-118-11-10-17 de la Municipalidad de San Ramón comunicando acuerdo tomado por ese Concejo donde exhortan a la Ministra de Salud para que en su condición de Rector en materia de Gestión Integral de Residuos, establezca como política pública la obligación de los productores o importadores de residuos sólidos valorizables, a que reciban éstos en sus centros de acopio, en condiciones comerciales que no resulten ruinosas para las municipalidades ni para los gestores que participen en este esfuerzo nacional. (Se lee y archiva).
- 4.-Oficio 246-CM-2017 de la Municipalidad del Guarco apoyando moción de la Municipalidad de Bagaces sobre la solicitud hecha al Gobierno para que las entidades financieras del país brinden su apoyo a los afectados por el Huracán Otto.
- 5.-Oficio SCMM-611-11-2017 de la Municipalidad de Moravia solicitando pronunciamiento de este Municipio sobre la Ley 17.742 denominado "Ley de Gestión Integral del Recurso Hídrico" (Se traslada al Asesor legal, Licenciado Michael Durán Arrieta)
- 6.-Oficio DH-335-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #19.113 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se lee y archiva.
- 7.-Nota del Pbro. Ronald Hernández, Cura Párroco de San Mateo solicitando el permiso respectivo y exclusivo para realizar las actividades en celebración de los Festejos Patronales en honor a San Caralampio, los días 9,10 y11 de febrero del año 2018. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).
- 8.-Correo electrónico de FEDOMA dando a conocer la resolución del Tribunal Casación y la Sentencia del Tribunal, documentos relacionados al Expediente 15-000427-1027-CA, con la cual se rechazó de plano el recurso de casación interpuesto por el señor José Luis Jiménez Robleto, contra la sentencia prima instancia. (Se lee y archiva).
- 9.-Oficio 16435 LTGC-175-2017 del ICE informando sobre el Estudio Impacto Ambiental de la Línea de Transmisión Garabito-Centro y a la vez invitando a diferentes talleres a realizarse en diversas comunidades del Cantón: martes 28 noviembre en Ecovilla, Maderal y Dulce Nombre y el miércoles 29 en Desamparados y La Libertad.
- 10.-Oficio MS-TRIB-090-2017 del Licenciado Heiner Miranda J., Coordinador Departamento Tributario Municipal presentando reglamento de depuración de base de datos para que el mismo sea analizado, aprobado y publicado por este Concejo. (Se traslada a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos).

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA VICE ALCALDESA

Basada en informe brindado por el Ingeniero Jorge Gómez del Departamento Técnico de Gestión Vial se hizo lo siguiente: con la Licitación Abreviada 2017LA -000007-01 se contrató la Construcción de aceras y cunetas en el Cantón de San Mateo. Actualmente se han construido 858,90 metros lineales de aceras, como se muestra en el siguiente detalle: se construyeron 273,15 metros lineales de aceras en la Localidad de Desamparados, 313,52 metros lineales de aceras en el cuadrante Urbano, costado este de la cancha multiusos, frente a La Delegación de la Fuerza Pública, 90,90 metros, calle costado este de la Escuela, 44,86 metros lineales Calle cuadrante Este (Familia Peraza), 39,30 metros lineales Costado Norte Edificio Municipal.

Y 97,17 metros lineales en calle frente a los Tribunales, a la vez se les van colocando las losetas de orientación para las personas no videntes y cumplir con la ley 7600.

2) Se concluyó la construcción de cunetas en calle Carmona, a la fecha se han construido 500 metros lineales, las mismas se construyen en las zonas del camino más críticas o donde se concentra la mayor cantidad de agua que se debe evacuar para la protección del mismo.

3) Se concluyó la construcción del muro de gaviones en Desmonte costado oeste de la plaza de fútbol, se colocaron aproximadamente 151 metros cúbicos de gaviones, La Municipalidad aportó la piedra gavión, el lastre de relleno la mano de obra y las canastas para gavión las horas de maquinaria (back hoe) para preparación del sitio fueron aportadas por la Asociación de Desarrollo de Desmonte,

4) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en Calle ROMACRI.

Actualmente se están realizando trabajos de ampliación del derecho de vía con tractor y excavadora, conformación del camino con niveladora, y acarreo de tierra a los previos cercanos y relleno del camino en el acceso principal antes del puente de entrada.

5) Se demolió la frutera cercana al puente del río Surubres y se amplió el derecho de vía en el entronque con la ruta nacional a Esparza.

La actualización y demarcación del derecho de vía, se tiene un avance del 90%

La ampliación del derecho de vía que requiere movimientos de tierra tiene un avance del 40% (1.600 metros lineales de Camino) debido a las lluvias de los últimos días el avance no es satisfactorio.

Es importante informar que la semana pasada se trabajó muy poco por deterioro de las vagonetas en el sistema de transmisión caja de cambio (vagoneta Roja) y diferencial (vagoneta Blanca) y la maquinaria contratada (Tractor y Excavadora) según la CD2017-000034 01.

6) Les piden divulguen la información de que este jueves 30 se entregan los diarios de CONAPAM para los adultos mayores. El lugar de entrega es el mismo para cada comunidad.

7) Recuerden que este sábado 02 diciembre es la Velada Navideña. Hubo que hacer algunos cambios con respecto al recorrido. Iniciaré al costado norte de la iglesia y finalizaré en la plaza. Las tarimas para nosotros y algunos invitados especiales estarán ubicadas contiguo a la Municipalidad. Al finalizar el desfile habrá un baile gratis con el Conjunto Los Huracanes en el Mercado Multiuso y también un juego de pólvora. Se va a estar publicando en las redes sociales un croquis del recorrido para que los asistentes sepan por dónde va a pasar. Se va a cerrar desde tempranas horas para evitar que se parqueen carros de particulares en el recorrido. Nos colaborarán unos 5 oficiales de tránsito.

8) Como último punto, propongo se nombre el Comité de Deportes lo antes posible, ya que hay muchas cosas por hacer, inclusive, entiendo que se formó una Comisión Especial y que se iban a reunir la semana pasada. Me gustaría saber si lo hicieron porque hay unos documentos pendientes por entregar para el proyecto de las máquinas de hacer ejercicios en Jesús María. Le solicité la información a los señores Luis Huertas y Ronald Rodríguez y me respondieron que ya eso no les corresponde a ellos. Ese proyecto no puede perderse.

Luis Fernando, como miembro de dicha comisión junto con Luis Eduardo y Ernesto Berrocal Indica que no pudieron reunirse ese día, pero lo van a hacer este miércoles 29 noviembre. **Martha** pregunta qué sucede si las Asociaciones Deportivas no envían al representante de ellos. **Jairo**: Si eso sucediera no se podría nombrar el Comité, creo.

Arlene: Deberían hacerlo porque es para el bien de toda la comunidad. Cómo van a trabajar si no se les puede girar los fondos por falta del nombramiento de la Directiva. Es interés de todos que exista un Comité Cantonal de Deportes y sus subcomités.

9) Hay también un proyecto para involucrar a 100 jóvenes de la comunidad. Recomendé a los jóvenes de la Banda Municipal ya que siempre están dispuestos y tienen muchas ganas de trabajar y aceptar compromisos.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.

Se mantiene pendiente el Manual de Procedimientos, Documento CCSS y el Plan Anual de la Auditoría Interna Municipal 2018.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Nota enviada por los señores Luis Huertas Carvajal, Ronald Rodríguez Jiménez y Olger Rodríguez, Presidente, Tesorero y Vocal respectivamente del actual Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de San Mateo mediante la cual presentan su renuncia irrevocable a dichos puestos

POR TANTO: Se acuerda aceptar la renuncia de los señores Luis Huertas Carvajal, Ronald Rodríguez Jiménez y Rodríguez, Presidente, Tesorero y Vocal respectivamente del actual Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de San Mateo.

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Nota del Pbro. Ronald Hernández, Cura Párroco de San Mateo solicitando el permiso respectivo para realizar las actividades en celebración de los Festejos Patronales en honor a San Caralampio, los días 9,10 y11 de febrero del año 2018.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la realización de los Festejos Patronales en honor a San Caralampio en San Mateo los días 9, 10 y 11 de febrero del año 2018.

Durante dichos festejos habrá venta de comidas y refresquería, baile, reinado infantil, bingo y subasta ganadera y de artículos donados.

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. El Licenciado Durán Arrieta, Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta que tiene pendiente el documento sobre el reglamento para patentes de venta de comidas en vías públicas que le fue trasladado la semana pasada. Al respecto indica que existe una ley marco y también hay una propuesta en la Asamblea Legislativa en relación con la venta de comidas y frutas en las vías públicas.

Estamos analizando estos documentos, así como los emitidos por otras municipalidades para ver lo que corresponde.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Ernesto: Me preocupa que el sábado durante la Velada Navideña los vehículos que vienen del lado de Esparza van a ser desviados por el Súper Tía Mara. Ahí cortaron un árbol grande y todavía hay ramas. También siempre hay mucho reguero: varillas, escombros, cajas e inclusive parquean el carro de ellos al lado del alto. Sería recomendable enviarles una nota para que limpien todo eso. O no sé si la Municipalidad lo hace y luego les cobra. Ojalá que sea en estos días, además de que es bueno para no ver esas cosas.

Pregunta **Ernesto** también en qué paró la carta que se le iba a enviar al Ministerio de Cultura solicitando apoyo para las festividades del 150 aniversario.

Isabel le responde que esa nota se mandó desde hace más de un mes. Fue enviada con la señora Silvia Rodríguez de Higuito directamente a la Ministra quien iba a estar presente en una actividad a la que ella, Silvia, estaba invitada en el Museo de los Niños. También se la envió por correo electrónico a la señora Silvia Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y a la Comisión de Identidad y Cultura, sugerido éste último por la Directora Regional de ese ente en el Pacífico Central, Licenciado Silvia Rodríguez. No he obtenido respuesta aún.

Leiner: A mi parecer ya debería haberse formado acá una Comisión Especial para ir trabajando en todos los preparativos. Recordemos que son los 150 años. Es una festividad muy importante para el Cantón. Personalmente me ofrezco para ser parte de esa comisión.

Si la Municipalidad necesita un ente para la inversión de gastos públicos y no pudiera hacerlo como Municipio, con mucho gusto, la Asociación de Desarrollo puede asumir esa responsabilidad. No es la primera vez que se hace.

Arlene: Considero que se debería invitar a todas las fuerzas vivas del Cantón: Asociaciones, Escuelas. Sería bonito que cada distrito o comunidad tenga un día para ofrecer sus productos, demostrar su cultura, sus comidas.

Puede hacerse como hicimos este año con la Velada. Hemos tratado de que la Municipalidad gaste solamente en lo realmente necesario. Tenemos varios patrocinadores. Eso mismo podríamos hacer para el 150 aniversario. Inclusive acá en la Municipalidad tenemos muchos proveedores. Tal vez ellos colaboren con algo.

Debido a la proposición de Leiner Molina y demás compañeros, la señora Leda Acosta Castro, como Presidenta Municipal el día de hoy nombra la siguiente Comisión Central para la Celebración de los 150 aniversario de fundación del Cantón de San Mateo de Alajuela con las siguientes personas: **Leiner Molina Pérez, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Jairo Guzmán Soto, Arlene Rodríguez Vargas y José Ernesto Berrocal Guzmán.**

SIN ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidenta

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====